

Resolución de la Agrupación de Apoyo Logístico número 23 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del expediente 3.004/95, cuyo objeto es repuestos de material de automoción, efectuada de la siguiente forma:

Empresa: «Comercial Cars, Sociedad Limitada». CIF: B28993145. Importe: 5.939.946 pesetas.

Ceuta, 16 de marzo de 1995.—El Coronel Jefe, Bartolomé Jiménez Pantoja.—21.325-E.

Resolución de la Agrupación de Apoyo Logístico número 23 por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del expediente 3003/95, cuyo objeto es mantenimiento municionamiento, efectuada de la siguiente forma:

Lote 5. Empresa: «Electrónica Elven, Sociedad Limitada». CIF/NIF: B11955317. Importe: 6.500.000 pesetas.

Ceuta, 21 de marzo de 1995.—El Coronel Jefe, Bartolomé Jiménez Pantoja.—22.554-E.

Resolución del Arsenal de La Carraca, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro comprendido en el expediente número I-00046-A/95.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 145), he resuelto adjudicar a «ISAFE, Sociedad Limitada», por 6.500.000 pesetas, la ejecución del suministro de obras incidentales para mando anfíbio.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 31 de marzo de 1995.—El Almirante Jefe del Arsenal, Angel Tajuelo Pardo de Andrade.—23.012-E.

Resolución del Arsenal de La Carraca, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número T-03014-P/95.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 145), he resuelto adjudicar a «Construcciones Inmobiliarias Cruse, Sociedad Anónima», por 5.530.000 pesetas, la ejecución de la obra de sustitución de 129 metros de muro limítrofe para polígono tiro fusil.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 31 de marzo de 1995.—El Almirante Jefe del Arsenal, Angel Tajuelo Pardo de Andrade.—23.010-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente 17/95-28.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, Cuartel Infante Don Juan de Madrid, fax número 549 99 75, anuncia la celebración de

un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de artículos para la reparación de material de Intendencia, Acuartelamiento y Campamento, por un importe total de 19.603.500 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 7 de junio de 1995, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 15 de junio de 1995.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de abril de 1995.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente.—27.268.

Resolución de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0001: Limpieza de dependencias de la Maestría Aérea de Madrid.

En virtud de la delegación de facultades conferidas por Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96, artículo 1, se ha resuelto, con fecha 24 de marzo de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Magerit de Servicios, Sociedad Anónima», por un importe de 13.962.240 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—El Coronel Jefe de la Maestría Aérea, Juan M. González Arenal.—22.243-E.

Resolución 772/708/95, del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 956.572).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 4 de abril de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar, definitivamente, por contratación directa, contrato cerrado adquisición. Kits bombas suministro combustible AV. T. 1, a favor de la empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 9.676.338 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de abril de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—24.709-E.

Resolución 772/709/95, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 956.539).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 4 de abril de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa apoyo de mantenimiento e ingen. aviones E.26 Tamiz, a favor de la empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 15.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de abril de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—24.728-E.

Resolución 772/710/95, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 955.519).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 4 de abril de 1995, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, ins. y rep. compon. aviones AE 9, desmontaje y montaje en avión, a favor de la empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 100.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de abril de 1995.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—24.729-E.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Sur por la que se hace pública la adjudicación efectuada por contratación directa con promoción de ofertas (artículo 9.º A del Real Decreto 1005/1974), para la contratación de asistencia y asesoramiento en asuntos marítimos al Malzír-Sur, expediente número 3/95.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de este Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Sur, ha sido adjudicado con carácter definitivo el expediente con la firma que a continuación se indica:

«Ership, Sociedad Anónima», por un importe de 14.000.000 de pesetas.

Sevilla, 24 de marzo de 1995.—El General Jefe del Malzír-Sur, Guillermo Fernández de la Yeza.—21.620-E.